

# Programa electoral de la Villa.

200 MEDIDAS PARA LA VILLA DE MADRID



Begoña Villacís.  
Alcaldesa de la Villa.

28M

## LA VILLA DE LAS FAMILIAS Y LAS CLASES MEDIAS

### Más apoyo a las familias

1. **Extenderemos la beca infantil para reducir el coste de las escuelas 0-3 para todas las familias.** Reduiremos el coste de la escuela infantil para todas las familias que se queden fuera de la red pública de Escuelas de 0 a 3 años.
2. **Crearemos el bono extraescolar para facilitar la conciliación.** Financiamos las actividades extraescolares en colegios públicos y concertados de la ciudad, una actividad para cada niño, para facilitar la conciliación laboral y familiar.
3. **Crearemos el Cheque Concilia para ayudar a conciliar a las familias.** Crearemos un programa de ayudas para reducir el coste de la asistencia en el hogar y el cuidado de los niños durante la jornada laboral.
4. **Apostaremos por el bilingüismo español-inglés en las escuelas de 0 a 3 años.** Promoveremos un proyecto educativo de calidad y bilingüe en toda la Red municipal de Escuelas Infantiles.
5. **Ampliaremos el programa Librofórum.** El programa, destinado a fomento de la lectura entre los escolares de Primaria, llegará a los 21 distritos tras su éxito en los dos distritos piloto en el presente mandato.
6. **Construiremos nuevas escuelas infantiles municipales** en base a la demanda existente en los barrios de Madrid, como por ejemplo en el barrio de Adelfas o una segunda escuela infantil en El Cañaveral.
7. **Acondicionaremos los colegios para hacer frente al aumento de las temperaturas.** Implantaremos un programa de sombreado en los patios de los centros educativos y apostaremos por fuentes de energía renovable que permita la climatización de las aulas en todos los colegios públicos.
8. **Fomentaremos el bilingüismo digital.** La robótica, la programación y el desarrollo de la inteligencia artificial constituirán una materia de actividad extraescolar en todos los colegios de Madrid para asegurar que todos los niños de Madrid tengan las competencias digitales que necesitan en el mundo que viene.

9. **Promoveremos convenios con la Comunidad de Madrid para construir los colegios y centros de salud pendientes.** Exigiremos la construcción de los centros de salud y educativos, y solicitaremos a la Consejería de Educación de la Comunidad de Madrid la formalización del convenio para la realización de las obras pendientes de retirada de amianto, así como las de reparación y mejora en los colegios.

#### Menos impuestos

10. **Bajaremos el IBI hasta al mínimo legal.** Ahorraremos unos 120 millones de euros a los madrileños al año.
11. **Eliminaremos el requisito de convivencia común para bonificación del IBI a familias numerosas.** Las familias numerosas con padres separados o divorciados siguen siendo familias numerosas y, por eso, eliminaremos el requisito de convivencia que se exige ahora.
12. **Adiós a la plusvalía para una herencia.** Bonificaremos el impuesto de la plusvalía municipal mortis causa en todas las herencias entre parientes en primer grado hasta el 95%, también para los traspasos, facilitando así el relevo generacional.
13. **Levantaremos un escudo contra la inflación: congelaremos las tasas y precios públicos para que la subida de precios no empobrezca a las familias madrileñas.** Adoptaremos las medidas necesarias para que todas las contrataciones que dan servicio al Ayuntamiento puedan afrontar el aumento de los costes sin perjudicar a los madrileños.
14. **Reclamaremos al Ministerio de Hacienda el abono de las cantidades devueltas en concepto de plusvalía.** Fue a causa de la mala regulación estatal, y no por culpa de los madrileños.
15. **Flexibilizaremos el pago de las deudas a través de la modificación de la Ordenanza Fiscal General.** Se podrán aplazar hasta 24 meses y que no se tendrán que constituir garantías para deudas inferiores a 50.000 €.

#### Más vivienda

16. **Pondremos en marcha un sistema de aval público para pagar la entrada de una casa con el objetivo de que los jóvenes puedan comprar su primera vivienda.** El Ayuntamiento avalará el 20% de entrada que exigen los bancos para dar una hipoteca. Estará destinado a menores de 35 años y hasta 45 años con hijos y el

Ayuntamiento asumirá el coste mediante un préstamo, financiado con créditos ICO, para el que invertiremos 30 millones de euros al año y beneficiaremos a 5.000 madrileños al año.

**17. Pondremos a disposición de los madrileños 10.500 nuevas viviendas para alquiler o alquiler con opción a compra:**

- 17.1 Crearemos 2.500 viviendas públicas en alquiler para jóvenes menores de 35 en los nuevos desarrollos urbanísticos gestionados por la EMVS. Todas las viviendas en construcción en El Cañaveral se destinarán a un programa específico para jóvenes.
- 17.2 Gracias al desbloqueo urbanístico, continuaremos con nuestras políticas públicas de vivienda en colaboración público-privada con un nuevo programa de 2.000 nuevas viviendas en alquiler a precio asequible. A esas, ya en marcha, sumaremos otras 2.000 nuevas viviendas en un nuevo derecho de superficie de alquiler con opción a compra.
- 17.3 Movilizaremos el suelo del patrimonio municipal del suelo para la creación de un nuevo programa de 2.000 viviendas en régimen de cooperativas sobre suelo protegido.
- 17.4 Crearemos un nuevo parque de vivienda social sobre suelos dotacionales poniendo en marcha la construcción de 1.500 nuevas viviendas, además de 500 viviendas para que nuestros mayores elijan su modelo de vida plena a través del *cohousing* senior.
- 17.5 Estableceremos incentivos fiscales para hacer aflorar la vivienda vacía sumado a un programa de alquiler seguro municipal que permita a los propietarios de estas viviendas tener plena seguridad jurídica y tranquilidad en cuanto a sus derechos y obligaciones para con la ciudad.

**18. Rehabilitaremos 100.000 viviendas.** Aprobaremos un Plan Integral de mejora del parque edificado de nuestra ciudad con un programa de ayudas a la rehabilitación para actuar sobre un mínimo de 100.000 viviendas que permitirá mejorar la eficiencia energética, accesibilidad y confort de las viviendas. Para ello, actualizaremos la Ordenanza de Control, Rehabilitación y Estado Ruinoso de las edificaciones con nuevos incentivos para el ahorro a quien invierta en rehabilitar una vivienda.

## LA VILLA DE LAS OPORTUNIDADES

### Más actividad económica

19. **Empieza tu negocio con un 95% de bonificación en los impuestos municipales.** Ampliaremos las bonificaciones en el IBI para los comercios y establecimientos de la ciudad hasta el 95% y reduciremos la cuota del IAE a las empresas en pérdidas.
20. **Desarrollaremos el Plan Estratégico para el Comercio Local de Madrid con especial atención al comercio histórico y periférico.** Con el Plan, estableceremos incentivos y ayudas para revitalizar el zócalo comercial en la villa de Madrid.
21. **Crearemos un portal específico dentro de madrid.es con toda la información para los autónomos.** Incluirá toda la información práctica para las ayudas, líneas de financiación e información útil para los autónomos madrileños.
22. **Implementaremos programas piloto y nuevos incentivos para facilitar el desarrollo e implantación de vehículos de conducción autónoma.** Lo haremos, siempre, asegurando la seguridad de todos los madrileños.
23. **Madrid, ciudad del videojuego.** Ampliaremos el Campus del videojuego y trabajaremos para atraer campeonatos mundiales en la Casa de Campo, asimismo, crearemos una liga municipal de e-sports apostando por la innovación en las nuevas plataformas tecnológicas para crear la primera municipal en diferentes disciplinas para los jugadores de e-sports.
24. **Crearemos una línea de ayudas para la promoción del sector del videojuego en Madrid.** Contribuiremos a que Madrid sea referente internacional en el sector, con una línea de ayudas específica, además fomentaremos los patrocinios en el sector.
25. **Llevaremos a cabo la ampliación de IFEMA.** Ampliaremos el espacio dotándolo de nuevas instalaciones a IFEMA como motor económico de Madrid.
26. **Crearemos un campus para la atracción de startups en Madrid.** Apostamos por la atracción de inversión y talento con empresas tecnológicas líderes en sectores de alto valor añadido como ciberseguridad, bigdata, fintech, audiovisual, ehealth, y otros sectores de alta tecnología.

27. **Pondremos en marcha un centro de innovación de e-health.** Será una aceleradora de *startups* y centro de formación y divulgación.

#### Mejor gestión

28. **Unificaremos toda la gestión de licencias en un único órgano de coordinación.** Eliminaremos subjetividades, trabas administrativas y carga burocrática, convirtiendo al Ayuntamiento en un agente facilitador de empleo y actividad económica.
29. **Crearemos el Observatorio de la Actividad Empresarial en Madrid.** El nuevo observatorio monitorizará las licencias a través de la Agencia de Actividades para optimizar y equilibrar la actividad en cada barrio.
30. **Facilitaremos la concurrencia a licitaciones públicas.** Crearemos planes formativos dirigidos a pymes y emprendedores de Madrid en aspectos de la gestión pública que les permitan concurrir a licitaciones públicas, con el objetivo de aumentar la base de proveedores de las administraciones que optimice el uso de los recursos públicos y a la vez mejore la competitividad empresarial.
31. **Pondremos en marcha un sistema de compra pública innovadora.** Empezando con un programa de innovación y automatización de concesión de licencias básicas urbanísticas mediante metodología BIM.
32. **Incrementaremos los incentivos establecidos para la contratación de desempleados, duplicando su cuantía.** Ampliaremos la oferta de formación para que Madrid siga liderando la creación de empleo en nuestra Comunidad.

#### Más comercio

33. **Impulsaremos un programa de formación en comercio electrónico.** Estará enfocado a pequeños comerciantes a través de planes de divulgación e información en guías y plataformas turísticas.
34. **Pondremos en marcha una línea de ayudas para comerciantes para hacer frente a los sobrecostos generados por la inflación.** Potenciaremos la financiación a través de los avales sostenidos con financiación municipal.
35. **Aprobaremos una nueva Ordenanza de Mercados Municipales.** Introducirá mejoras técnicas y mecanismos para optimizar la

gestión de los mercados. Lo haremos con medidas que garantizarán su mayor eficacia, competitividad y sostenibilidad.

36. **Haremos de Mercamadrid un centro de Innovación y formación creando el Centro de Conocimiento e Innovación.** Favoreceremos la I+D+i y promoveremos la transferencia de los resultados a las empresas para impulsar la capacitación de los profesionales del sector alimentario.

#### Mejorar las terrazas

37. **Mantendremos las terrazas en bandas de aparcamiento.** Modificaremos la Ordenanza de Terrazas para que las terrazas en bandas de aparcamiento puedan instalarse sin límite temporal en las zonas no saturadas.
38. **Embelleceremos las terrazas.** Homogeneizaremos las terrazas en todo el centro histórico para embellecerlas y extenderemos los criterios de embellecimiento a toda la ciudad. Además, lo aplicaremos también en zonas de alta concentración como el barrio de Ibiza o Chamberí.

#### Actividad y empleo en los barrios

39. **Impulsaremos el desarrollo cultural y de innovación ligado a la ciencia y la salud en la antigua fábrica de CLESA.** Potenciaremos la regeneración urbana del ámbito de la antigua fabrica de CLESA, en Fuencarral-El Pardo, que creará un ecosistema de generación e intercambio de conocimiento al servicio de toda la ciudad, en el que colaborarán la Universidad Autónoma de Madrid y los hospitales Ramón y Cajal, La Paz y Ruber Internacional.
40. **Continuaremos ampliando la red de mercados de productores en nuevos desarrollos y distritos que no cuenten con mercado municipal.** Es el caso del Ensanche de Vallecas, Parque en Europa en el distrito de Latina, Cañaveral, Valdebernardo, Las Tablas y otros, como ya hemos hecho en Valdebebas y Arganzuela.
41. **Madrid Nuevo Norte, el Distrito 22.** Madrid tiene 21 distritos, y crearemos el distrito 22 en Madrid Nuevo Norte -la mayor operación de transformación urbana de Europa, desbloqueada desde el Área de Desarrollo Urbano este mandato- como un nuevo distrito financiero y de negocios con regulación BID (*business improvement district*), integrado en el Eje Castellana con AZCA.

42. **Construiremos dos factorías industriales en Villa de Vallecas y en el distrito de Carabanchel .** Seguiremos apostando por la industria impulsando la Estrategia de Activación Industrial de Madrid, con el foco puesto en los distritos del sur de la ciudad.
43. **Pondremos en marcha un centro Fablab en el distrito de Villaverde.** Además, desarrollaremos un plan de mejora y atractivo de los espacios industriales de la Ciudad de Madrid, en colaboración con las empresas allí instaladas, con el objetivo de mejorar la productividad media de estos lugares.
44. **Impulsaremos la reapertura del Palacio de Congresos de la Castellana.** Frente al bloqueo del Ministerio, apostaremos por la colaboración público-privada para garantizar que pueda abrir cuanto antes.



## LA VILLA QUE VIENE

### Urbanismo para construir ciudad

45. **Pondremos en marcha Madrid Nuevo Sur.** Será la gran operación de transformación urbana, tras Madrid Nuevo Norte, en el ámbito de la Estación del Abroñigal. Es el gran desarrollo pendiente de la ciudad una vez desbloqueado, por fin, Madrid Nuevo Norte. Hablamos de un ámbito de 2,5 millones de m<sup>2</sup>, una superficie similar a la de Madrid Nuevo Norte y contará con los mejores estudios de arquitectura del mundo con un Concurso Internacional de Ideas.
46. **Pondremos en marcha el gran proyecto de infraestructura de futuro denominado Eje 30.** Estudiaremos cómo extender la cubrición de la M30, desde el nudo norte hasta el nudo sur, aprovechando la vaguada del antiguo arroyo Abroñigal. El objetivo es generar un nuevo eje, el Eje 30, lleno de zonas estanciales, de nuevos equipamientos, de dotaciones, de zonas de restauración y de nuevo espacio recuperado para el peatón, las familias, las bicis y la vida. El tráfico rodado, mientras tanto, pasará por debajo, evitando ruidos, contaminación y molestias.
47. **Cubriremos la M30 entre el Puente de Ventas y la Avenida Donostiarra dentro del gran Proyecto Eje 30.** Terminaremos esta obra en este mandato como experiencia del futuro eje. Generaremos un corredor peatonal, transitable y verde que una las orillas, este y oeste, del antiguo arroyo del Abroñigal cubriendo la vaguada sobre la que ahora transcurre la autopista urbana. De esta manera, uniremos los distritos de Salamanca y Ciudad Lineal con nuevos espacios para equipamientos y zonas verdes.
48. **Cubriremos la A2 desde Arturo Soria hasta la calle General Aranz.** En la nueva superficie, crearemos un nuevo corredor ambiental que conecte con el Pinar de las Palomas que permitirá la implantación de nuevos equipamientos deportivos y culturales en superficie; además de generar un espacio peatonal verde.
49. **Reformaremos la Glorieta Carlos V de Atocha.** Vamos a remodelar la Plaza de Carlos V y el entorno de Atocha para ampliar el Eje Cultural inicial del Proyecto Prado Recoletos, mejorando la conexión viaria de la estación ferroviaria. Ampliaremos el eje cultural sur conectando a través del espacio público el Museo Reina Sofía y Paseo del Prado con el Panteón de Hombres Ilustres, la Real Fábrica de Tapices o la Basílica de Atocha, entre otros.

50. **Soterraremos la A5 y regeneraremos todo el entorno en el marco de la Operación Campamento.** Llevaremos a cabo una actuación integral de transformación, reequilibrio territorial y eliminación de infravivienda en nuestra ciudad, incluyendo el soterramiento de la A5, la creación de nuevos espacios públicos abiertos y la recuperación del cinturón ecológico del eje Arroyo Meaques-Retamares con la Casa de Campo.
51. **Soterraremos el Puente de Vallecas.** En el marco Eje 30, iniciaremos los trabajos de recuperación del espacio público en superficie para llenarlo de verde, vida y nuevos equipamientos que incrementen la calidad de vida de los vecinos, revitalicen la zona y revaloricen las casas del entorno, soterrando en ese punto la M30.
52. **Levantaremos la Ciudad de la Música para regenerar el Polígono Marconi de Villaverde.** Después de asegurar la continuidad de MadCool en Villaverde, apostaremos por revitalizar la zona con nuevas actividades relacionadas con la música y la cultura, como estudios de grabación, sets de rodaje, locales de ensayo, recintos cerrados para eventos culturales, centros de formación o centros asociados a nuevas formas de expresión cultural, además de la atracción de toda la industria relacionada con la música e ingeniería de sonido en el Polígono El Gato.
53. **Pondremos en marcha la Nueva Centralidad del Este apostando por los usos mixtos, la actividad económica y el residencial.** Incluiremos, en el planeamiento urbano del nuevo desarrollo, a las lagunas de Ambroz como parte del Bosque Metropolitano. Además, planificaremos la llegada de 2 estaciones de Metro de las líneas 7 y 2.
54. **Activaremos el Paseo de la Dirección.** Impulsaremos este proceso de regeneración urbana en el distrito de Tetuán, reactivando el ámbito del Paseo de la Dirección con un polideportivo, piscina de verano, escuela infantil y una biblioteca.
55. **Reformaremos la Plaza de Jacinto Benavente.** Llevaremos a cabo la reforma integral de la Plaza de Jacinto Benavente, hoy degradada y necesitada de un profundo rediseño. Será parte del itinerario comercial que unirá Tirso de Molina con Quevedo, pasando por Sol y la calle Fuencarral.
56. **Regeneraremos Príncipe Pío.** Mejoraremos la accesibilidad en el entorno de la estación, el acceso a Plaza de España, los

aparcamientos para residentes y las aceras pendientes de ejecutar en el ámbito degradado de la zona de Príncipe Pío.

57. **Aprobaremos unas nuevas Normas Urbanísticas para la regeneración urbana en el primer pleno.** Modificaremos las Normas Urbanísticas del Plan General de Ordenación Urbana de 1997 para permitir la regeneración urbana y sustitución de edificios. Generaremos nuevos incentivos en materia de aprovechamientos urbanísticos para que la rehabilitación no tenga coste para los vecinos y permita más oferta de vivienda en la ciudad construida.

#### Cuidar de los PAU

58. **Rediseñaremos los PAU para mejorar el espacio público.** Remodelaremos los PAU para acabar con las avenidas mastodónticas y las transformaremos en bulevares llenos de vida, que cubra la falta evidente de comercio de proximidad y mejore los entornos para el paseo y la vida en familia, empezando por el Ensanche de Vallecas y Sanchinarro.
59. **Crearemos líneas exprés de la EMT que unan cada PAU con el nodo de comunicación más cercano.** Seguiremos desarrollando la red de líneas exprés de la EMT que conecten los PAU con el resto de la ciudad, ampliando su número.
60. **Crearemos la Oficina de los Desarrollos del Sureste.** Los nuevos desarrollos del sureste estarán llenos de vida y bajos comerciales: la nueva Oficina coordinará el planeamiento, la gestión, la urbanización y las licencias junto con el resto de administraciones públicas. Dirigirá los proyectos de puesta en marcha de dotaciones y equipamientos y conexiones de transporte y movilidad
61. **Garantizaremos la construcción de los equipamientos e infraestructuras en los nuevos desarrollos conforme a la demanda poblacional con un plan público de inversiones.** Aprobaremos nuevos instrumentos de planeamiento que integren las nuevas infraestructuras públicas que necesitan los desarrollos urbanísticos, garantizando, por ejemplo, la llegada de la línea 2 al Parque Central de El Cañaveral o reordenando Los Berrocales, además de hacer la obra de conexión del Ensanche de Vallecas con la A3 dirección Valencia, de acuerdo con las necesidades actuales de la sociedad madrileña.

62. **Reformaremos el Rotor de Sanchinarro.** Será un nuevo espacio público para disfrute de los vecinos del barrio, con una nueva zona verde, accesible, con zona infantil y área de restauración.
63. **Impulsaremos la rehabilitación del túnel bajo la M40 a la altura del kilómetro 2.** Impulsaremos un proceso de transformación y conexión entre el parque de Vicente Blasco Ibañez con Arroyo Valdebebas que mejore la seguridad, la iluminación y la calidad paisajística en el túnel a la altura del kilómetro 2 de la M40.
64. **Pondremos semáforos en Valdebebas.** Haremos un estudio integral de la movilidad en el barrio para poner semáforos inteligentes que den seguridad a los peatones.
65. **Construiremos una pasarela peatonal y ciclista sobre la M-11.** Conectará el Bosque Metropolitano con el Parque Forestal de Valdebebas.
66. **Impulsaremos la conexión de Valdebebas con la R2.** Exigiremos, como hemos hecho ya en el Congreso de los Diputados, la conexión de la R2 con la Glorieta Ildefonso Cerdá.
67. **Un nuevo campo de fútbol natural en Valdebebas.** Construiremos el primer campo de fútbol renaturalizado y 100% sostenible de Madrid en Valdebebas.
68. **Construiremos un polideportivo en Las Tablas.** Lo dotaremos de piscina cubierta.
69. **Construiremos un nuevo centro cultural en Las Tablas.** Incluirá una biblioteca.
70. **Un nuevo Mercado de Productores en Las Tablas.** Llenaremos de vida la plaza de la Avda. del Camino de Santiago y el eje de la avenida con San Miguel de la Cogolla.
71. **Apostaremos por el talento en Las Tablas.** Lo haremos poniendo en marcha una factoría de innovación y un *coworking* en Las Tablas.
72. **Construiremos un polideportivo en Montecarmelo.** Daremos respuesta, así, a la carencia de equipamientos deportivos.
73. **Mejoraremos los accesos de Montecarmelo, Tres Olivos y Arroyofresno.** Mejoraremos todos los accesos para tráfico rodado con la M40 y la M607 con el objetivo de mejorar la movilidad y evitar atascos.

74. **Exigiremos la llegada del metro a El Cañaveral.** Solicitaremos a la Comunidad de Madrid que acelere las obras para que el metro llegue, con la línea 2, a El Cañaveral.
75. **Eliminaremos las barreras de movilidad en El Cañaveral.** Lo haremos de manera inmediata y lo acompañaremos de estudio integral de movilidad y nuevas medidas de semaforización inteligente.
76. **Construiremos un nuevo polideportivo en el Cañaveral.** Estará localizado en la calle Igualdad.
77. **Creamos un nuevo centro cultural en El Cañaveral.** Estará en la calle Ilusión y dará respuesta a la falta de equipamientos culturales del barrio.
78. **Construcción de un Centro Cultural en el Ensanche de Vallecas.** Tendrá biblioteca y estará en la Avenida de la Gavia.
79. **Reclamaremos la conexión del Ensanche de Vallecas con la A3.** Impulsaremos la conexión del barrio con la A3, sentido Valencia, desde Gran Vía del Sureste.
80. **Ejecutaremos la segunda fase del Parque Lineal Manolito Gafotas.** Con la obra, los vecinos de Carabanchel tendrán una nueva zona verde para las familias.
81. **Construiremos un nuevo polideportivo en el PAU de Carabanchel.** Estará situado en la Calle de las Flautas.
82. **Construiremos un nuevo centro cultural en el PAU de Carabanchel.** Contará con una biblioteca y estará en la Avenida de Carabanchel.

## LA VILLA MEJOR CONECTADA

83. **Pondremos en marcha el Bus M30+.** Será el nuevo servicio circular de la EMT que conectará los distritos que rodean la M30 por fuera de manera rápida y sencilla: Latina, Carabanchel, Usera, Puente de Vallecas, Moratalaz, Ciudad Lineal, San Blas, Hortaleza y Fuencarral.
84. **Habrá señal GPS en los túneles de la M30.** Nos aseguraremos de que llegue la cobertura 5G y GPS, a través de repetidores y amplificación de la señal de radio, a todos los túneles de Madrid.
85. **Extenderemos BiciMad a todo Madrid.** Continuaremos la extensión del BiciMad a toda la ciudad. Garantizaremos el buen servicio a través del pago simbólico, dado el mal resultado del experimento de su gratuidad, que se ha demostrado que es incompatible con un buen uso.
86. **Los autobuses escolares podrán acceder a la Zona de Bajas Emisiones de Especial Protección de Plaza Elíptica.** Los vehículos que accedan a la ZBEDEP de Plaza Elíptica para dejar o recoger alumnos de educación infantil y primaria en un centro situado en su interior, así como a los alumnos de secundaria cuyas necesidades así lo exijan, podrán acceder y circular por esta ZBEDEP hasta el 31 de diciembre de 2024.
87. **La EMT cubrirá las líneas de metro las noches de viernes y sábado.** Vamos a recuperar el servicio de Búho Metro para que la EMT realice, durante el fin de semana, los trayectos del metro para facilitar la vuelta a casa durante la noche.
88. **Ampliaremos los kilómetros de carril bici.** Actualizaremos el Plan de Movilidad Ciclista y aseguraremos la seguridad de los ciclistas. Apostamos por la movilidad y por la bici, como el resto de las capitales europeas, para descongestionar el tráfico y mejorar el medioambiente.
89. **Extenderemos la Línea 27 de la EMT hasta Mahou Calderón pasando por Pirámides.** Conectaremos así el nuevo ámbito con el eje Castellana.
90. **Reevaluaremos la conexión a través de la EMT con todos los hospitales de referencia de la ciudad.** Adecuaremos las rutas de la EMT para prestar servicios a los hospitales de referencia y asegurar la conexión con los nodos de comunicación más cercanos.

91. **Ampliaremos las líneas 72 y 73 de la EMT.** Conectarán con el Centro de Especialidades Hermanos García Noblejas de la calle Doctor Esquerdo.
92. **Ampliaremos la línea 140 de la EMT por Arroyofresno oeste, Fuentelarreina y el PAU Joaquín Lorenzo hasta el metro Peñagrande.** Conectaremos así las nuevas zonas alejadas con el metro, a los nuevos vecinos con el resto de PAU y con los centros de Salud Peña Grande y Fuentelarreina y CDM Peña Grande.
93. **Ampliaremos los aparcamientos para motos.** Ampliaremos el número, el espacio y la reserva de horas para fomentar la movilidad en moto en el casco urbano.
94. **Un nuevo aparcamiento disuasorio en Barajas.** Crearemos un nuevo aparcamiento disuasorio junto al metro de Barajas que permita que los vecinos vean liberado el espacio público.
95. **Crearemos un aparcamiento para residentes en Alameda de Osuna.** Daremos respuesta, así, a la demanda de aparcamiento de los vecinos del barrio.
96. **Seremos pioneros en la implantación del uso de vehículos no tripulados.** Impulsaremos desde el Sandbox de Villaverde nuevos modos de movilidad urbana, diseñando programas piloto con vehículos aéreos y terrestres no tripulados, fomentando la cooperación entre administraciones, la innovación en el sector y la construcción de las infraestructuras necesarias para su operación.
97. **Impulsaremos la colocación de pantallas acústicas en El Plantío.** Evitaremos las molestias y los ruidos que provoca la A6 para los vecinos de El Plantío con la instalación de pantallas acústicas que amortigüen el ruido del tráfico. Además, conectaremos la estación de El Barrial con las oficinas al otro lado con un paso hacia la Calle Bermeo.
98. **Reduciremos el tráfico con el fomento del teletrabajo.** Equiparemos las condiciones de teletrabajo con otras administraciones de los empleados municipales, haciendo más fácil la conciliación y reduciendo los desplazamientos. Además, estableceremos todos los incentivos fiscales necesarios para que las empresas aseguren que los trabajadores que lo deseen puedan acogerse a la fórmula del teletrabajo.

## LA VILLA MÁS CULTA, MÁS BONITA Y MÁS VERDE

### Apostar por la cultura

99. **Crearemos el mayor museo al aire libre de Europa entre la Plaza Joan Miró y AZCA.** Con la reforma del entorno de AZCA, a través del Proyecto RENAZCA, crearemos el mayor museo al aire libre de Europa con epicentro en la plaza Joan Miró, frente al Palacio de Congresos, y que se extenderá por todo el ámbito de AZCA. Estará compuesto por arte contemporáneo patrimonio del Ayuntamiento de Madrid, que cuenta con más de 6.000 piezas, y contará con la colaboración de ARCO, la feria de arte más importante de Madrid y una de las mejores del mundo.
100. **Crearemos el nuevo High Line del Espacio Delicias.** Lo haremos en la pasarela elevada del Espacio Delicias con la fórmula de parque lineal, siguiendo la inspiración del High Line de Nueva York. Ampliaremos y embelleceremos la pasarela con piezas de arte contemporáneo y lo llenaremos de verde y de todas las dotaciones exigidas por los vecinos.
101. **El Orgullo de la villa: la bandera arcoíris ondeará en Cibeles.** Garantizaremos que la celebración del Orgullo LGTBI siga en el corazón de Madrid: conservaremos su localización actual y su carácter reivindicativo, impulsando su declaración como Bien de Interés Cultural.
102. **La nueva movida de la villa.** Crearemos un escenario para que los jóvenes artistas madrileños puedan realizar sus primeras actuaciones musicales y recuperaremos el Teatro de Madrid como el espacio de la ciudad dedicado a la cultura escénica para niños y jóvenes, con programación específica, talleres y cursos de artes escénicas.
103. **Crearemos el Museo de la Fotografía.** Instalaremos el Museo de la Fotografía en parte del edificio de la calle Prado 30, antes okupado, pero recuperado para toda la ciudadanía. En el mismo espacio, reclamaremos a la Comunidad de Madrid la construcción del centro de salud comprometido para dar servicio a los vecinos del centro.
104. **Crearemos el Museo de la Moviada Madrileña.** Albergará una importante exposición permanente y programará actividades relacionadas con uno de los movimientos culturales más queridos y recordados por los madrileños y por todos los españoles.



105. **Crearemos el nuevo Covent Garden de Legazpi.** Daremos vida al espacio en desuso rehabilitando el edificio entre la Plaza de Legazpi y Madrid Río para acoger el mayor mercado para artistas emergentes de Madrid, con la inspiración del de Covent Garden en Londres. Estará vinculado, además, con el Mercado de Motores y con diferentes mercados de productores en la zona.
106. **Desarrollaremos un nuevo Plan de Calidad del Paisaje Urbano.** El objetivo es mejorar la calidad visual y estética de Madrid. Embelleceremos los edificios, las fachadas y la armonía estética de los barrios, impulsando un modelo urbano basado en la calidad y excelencia digna de la capital de España y referente europeo.
107. **Crearemos un centro especializado de interpretación de la Muralla.** Pondremos en valor el conocimiento histórico y cultural del legado y huella de la Muralla de Madrid con la creación de un centro de interpretación abierto a toda la ciudadanía y a nuestros visitantes.
108. **Modificaremos el funcionamiento de la Comisión de Protección del Patrimonio Histórico-Artístico y Natural de Madrid.** Nos aseguraremos de que impere el criterio profesional y objetivo y se de evitar duplicidades con la Comunidad de Madrid en el control del patrimonio de nuestra ciudad.
109. **Colaboraremos con asociaciones castizas para impulsar una pasarela de moda de trajes de chulapa.** Contribuiremos a extender el uso del traje de chulapa a través de la moda, además de divulgar su historia para hacerla accesible a toda la ciudadanía madrileña.
110. **Llenaremos de murales los edificios municipales y las tapias degradadas.** Llenaremos de arte urbano las tapias de los edificios municipales con artistas para embellecer las calles.
111. **Impulsaremos la creación de un Centro de Danza Municipal.** Queremos que Madrid sea referente internacional en danza, y, para ello, reformaremos el Teatro de Madrid, que contará con compañías residentes donde los jóvenes madrileños podrán desarrollar su talento y donde habrá programación regular.
112. **Crearemos un nuevo centro de crisol de culturas en Usera.** Crearemos un centro cultural donde se aúnen las diferentes culturas del distrito de Usera, con especial atención a la cultura china.

### Más espacio urbano para los peatones

113. **Ampliaremos las aceras de la calle Menéndez Pelayo.** Ampliaremos el espacio para los peatones en los bordes del parque del Retiro, en las zonas donde la acera de Menéndez Pelayo se queda pequeña para soportar el tránsito peatonal.
114. **Peatonalizaremos la calle Fuencarral hasta Tribunal.** Extenderemos la exitosa peatonalización del primer tramo de la Calle Fuencarral hasta el metro de Tribunal.
115. **Peatonalizaremos el casco histórico de Villaverde.** Peatonalizaremos el Casco Histórico de Villaverde para potenciar las vías comerciales, la accesibilidad, las plazas estanciales; con un desvío ligero de las rutas EMT y tráfico rodado por el exterior.
116. **Peatonalizaremos el casco histórico de Barajas.** Crearemos un conjunto armónico, embellecido, peatonal, comercial y vivible en torno a la Plaza Mayor de Barajas y su entorno.
117. **Rehabilitaremos el entorno del Mercado de la Cebada.** Nos aseguraremos de generar nuevas zonas estanciales, verdes y con nuevas dotaciones para todas las familias.

### Todo al verde

118. **El Bosque Metropolitano seguirá creciendo.** Continuaremos con el gran proyecto de ciudad, el Bosque Metropolitano, para que más de 1 millón de madrileños tengan esta gran infraestructura a menos de 15 minutos de sus casas. Lo haremos contando con la participación de la ciudadanía, los expertos, universidades y demás actores implicados en el desarrollo del proyecto.
119. **Integraremos nuevas dotaciones deportivas en el Bosque Metropolitano, como la pista de atletismo más bonita del mundo.** Estará en Villaverde, en el anillo verde, y formará parte del Bosque Metropolitano. Será una pista en un entorno 100% verde y renaturalizado.
120. **Construiremos la primera escuela infantil integrada en la naturaleza.** Lo haremos en el ámbito del Bosque Metropolitano y será la primera 'natuescuela' de España.
121. **Crearemos el primer centro de interpretación ambiental en el Bosque Metropolitano.** Estará en el entorno del Cerro Almodóvar,

el kilómetro cero del Bosque Metropolitano, e incluirá formación sobre fauna y flora autóctona de Madrid para los colegios.

- 122. Pondremos en marcha el Vivero de Valdegrulla para el autoabastecimiento del Bosque Metropolitano.** Crearemos un espacio de producción y vivero para la plantación y crecimiento del Bosque Metropolitano, donde además se generará nuevas oportunidades de empleo y se desarrollan y estudiarán las técnicas más punteras de cuidado de nuestro arbolado y tratamientos del suelo.
- 123. Incrementaremos el arbolado de la ciudad en un 10% durante los próximos cuatro años.** Los árboles son nuestro mejor escudo contra la contaminación y el cambio climático. Por eso, incrementaremos la masa arbórea de la ciudad en un 10% a lo largo de la siguiente legislatura, apostando por especies autóctonas, con baja incidencia para las alergias, que arraiguen en la ciudad y sean sostenibles.
- 124. Mejoraremos el Anillo Verde Ciclista y su entorno.** Incluiremos un incremento de vegetación y cobertura de arbolado, ampliando su conexión con municipios limítrofes.
- 125. Haremos de los Jardines del Buen Retiro emblema del Paisaje de la Luz.** Crearemos la primera Biblioteca Pública al aire libre del Parque, estableceremos nuevos itinerarios accesibles, los parques infantiles serán inclusivos y ejecutaremos las obras de accesibilidad para adaptar todos los baños públicos del parque.
- 126. La Casa de Campo, nuestro mejor Bien de Interés Cultural.** Ejecutaremos nuevas inversiones en materia de reforestación como gran pulmón de la ciudad, protegeremos y señalaremos los árboles catalogados como singulares y haremos del Palacio de los Vargas un museo para la ciudad y un centro de divulgación del medio natural.
- 127. Adecuaremos el Parque de la Elipa.** Adecuaremos el pinar y lo uniremos con la Cuña Verde de O'Donnell.
- 128. Chamberí tendrá una nueva zona verde.** Chamberí es el distrito con menos zonas verdes de Madrid, y nos aseguraremos de crear una nueva zona verde en el ámbito en el ámbito de Cuatro Caminos con técnicas innovadoras y con lugares de calidad y esparcimiento, disfrute y descanso.

129. **Rehabilitaremos el túnel bajo la M40 en su kilómetro 2.** Impulsaremos un proceso de transformación y conexión entre el parque de Vicente Blasco Ibañez con Arroyo Valdebebas que mejore la seguridad, la iluminación y la calidad paisajística en el túnel de kilómetro 2 de la M40.
130. **Reforzaremos las medidas para el control y reducción de las poblaciones de especies exóticas invasoras.** Lo haremos en colaboración con la Comunidad de Madrid, priorizando las actuaciones sobre aquellas que causen una incidencia más negativa sobre la biodiversidad urbana.
131. **Potenciaremos el papel de Madrid en la Misión Europea de Ciudades Inteligentes y Climáticamente Neutras del programa de innovación Horizonte Europa.** Contaremos con el conjunto de entidades de la ciudad y con el impulso de la colaboración público-privada, como eje transversal de modernización y mejora del medio ambiente y la calidad de vida en nuestra ciudad
132. **La villa, también para nuestras mascotas.** Ampliaremos los pipicanes en todos los barrios residenciales de Madrid, reservaremos espacios verdes para centros de educación y adiestramiento canino e implantaremos un plan de control y mejora en la gestión de las colonias felinas de nuestra ciudad.

#### Asegurar la limpieza

133. **Nos aseguraremos de que la villa esté más limpia y reluciente que nunca.** Destinaremos todos los recursos disponibles para garantizar unos servicios de limpieza y recogida de residuos acordes con lo esperado por los madrileños.
134. **Optimizaremos los sistemas actuales de recogida selectiva.** Implantaremos un sistema de control permanente que asegure la eficacia de las distintas fracciones de residuos domiciliarios (envases, bioresiduo, papel-cartón, vidrio, textil, puntos limpios).
135. **Los madrileños no pagarán el basurazo.** Impediremos que la tasa de basuras que el Gobierno nacional preveé aprobar para 2025 repercuta en los madrileños. Aplicaremos todas las reducciones posibles.

## LA VILLA MÁS TRANSPARENTE Y EFICIENTE

136. **Ni un euro despilfarrado en subvenciones.** Auditaremos de forma periódica las ayudas y subvenciones concedidas para determinar su eficacia y retorno social. Como ya hemos hecho este mandato, nos aseguraremos de que todas las subvenciones municipales se adjudiquen por concurrencia competitiva y no a dedo.
137. **Evaluaremos las políticas públicas municipales.** Implantaremos la Oficina de Evaluación, para analizar y auditar la eficacia de las políticas, programas, ayudas, subvenciones y contratos, conforme los criterios seguidos por la AIREF, impulsando las actuaciones que funcionen y descartando las que no.
138. **Trabajaremos por una nueva Ley de Capitalidad.** Promoveremos la modificación de la Ley de Capitalidad para que Madrid pueda atender a los retos y desafíos a los que se enfrenta como capital global.
139. **Crearemos un Plan para la Digitalización con la creación de repositorios y consulta pública online de los archivos históricos municipales.** Actualizaremos y mejoraremos la web Monumenta Madrid, en colaboración con centros escolares, mediante un certamen a las mejores colaboraciones con la misma y la vincularemos a las webs de turismo de la ciudad.
140. **Pondremos coto a la propaganda política pagada con tus impuestos.** Estableceremos criterios transparentes y objetivos para la difusión de la actividad municipal, controlando los costes y potenciando las redes sociales y los canales propios municipales.
141. **Tolerancia cero con la corrupción.** Los cargos públicos imputados formalmente por delitos de corrupción se irán a su casa y no podrán ir en listas electorales.
142. **Crearemos un código ético que regule el comportamiento de los miembros de la Junta de Gobierno.** Aplicará a todos los miembros de la corporación y los directivos municipales. Impondremos un régimen sancionador para los cargos públicos y directivos que incumplan las obligaciones de transparencia.
143. **Garantizaremos la independencia de los órganos de control de las empresas y organismos autónomos.** Haremos de sus canales éticos herramientas eficaces para evitar la corrupción.

### Eficiencia en los recursos humanos municipales

144. **Aprobaremos planes para la ordenación de los recursos humanos del Ayuntamiento de Madrid.** Dimensionaremos adecuadamente sus efectivos, su mejor distribución, formación, promoción profesional y movilidad y en especial, se hará referencia al personal que se prevé incluir en oferta de empleo público anual.
145. **Realizaremos una revisión integral de las relaciones de puesto de trabajo (RPT) del Ayuntamiento.** Modificaremos los puestos de Libre Designación, que estén así calificados de forma genérica sin fundamentarse en los requisitos de especial responsabilidad o confianza del puesto.

### Asociacionismo vecinal

146. **Mejoraremos el asociacionismo vecinal.** Generaremos un vivero de acompañamiento a la creación de asociaciones juveniles dedicadas a la educación no formal en el tiempo libre y en el medio natural, donde sean dotadas de formación, materiales y acompañamiento a la implantación en los barrios.
147. **Generaremos un vivero de acompañamiento a la creación de asociaciones juveniles dedicadas a la educación no formal en el tiempo libre y en el medio natural.** Las dotaremos de formación, materiales y acompañamiento a la implantación en los barrios.

## LA VILLA QUE NO DEJA A NADIE ATRÁS

148. **Apostaremos por el *cohousing* senior.** Lo haremos con 500 nuevas viviendas colaborativas para nuestros mayores, conocidas como *cohousing* senior para ofrecer otras opciones a las residencias de mayores que profundice en el envejecimiento activo y la libertad individual.
149. **Mejoraremos y racionalizaremos los sistemas de cita previa.** Reservaremos espacios de atención presencial en las oficinas municipales sin necesidad de cita previa para salvar la brecha digital y facilitar el acceso a los servicios y la gestión de los trámites, especialmente para la gente mayor. Además, impulsaremos la atención a través de canales de mensajería instantánea móvil.
150. **Más y mejores equipamientos en todos los barrios.** Aprobaremos un nuevo Plan de Equipamientos centrándonos en los desarrollos urbanísticos de la periferia para convertirlos en barrios con todos los servicios públicos cotidianos. El objetivo es que no existan ciudadanos de primera y de segunda: todos pagamos los mismos impuestos y merecemos las mismas dotaciones.
151. **Combatiremos el *bullying* escolar y la LGTBIfobia.** Promoveremos programas escolares de prevención de conflictos y violencia entre jóvenes y adolescentes, abordando el acoso escolar, diversidad LGTBI o el ciberacoso.
152. **Estableceremos espacios de formación tecnológica y de reciclaje tecnológico frente a la segunda brecha digital.** Atenderemos tanto a trabajadores como a pymes.
153. **Un nuevo hospital en la antigua cárcel de Carabanchel.** Exigiremos a la Comunidad de Madrid la construcción de un hospital de especialidades en los terrenos de la antigua cárcel de Carabanchel.
154. **Reorganizaremos el Sistema Público de Servicios Sociales.** Los dotaremos de mayor cohesión y planificación a través de un seguimiento eficaz por parte de la administración pública. Apostaremos por la prevención y la adaptación de los recursos a las necesidades de las personas e incrementaremos el número de Centros de Atención a la Familia y a la Infancia.
155. **Impulsaremos la coordinación de los servicios sociales con otras instituciones, organismos y administraciones en las que existan áreas comunes como Educación, Salud, Garantía de ingresos,**

**Empleo o Justicia.** El objetivo es la optimización de recursos y mejora en la atención a la ciudadanía a través de la calidad, eficiencia y planificación del sistema.

156. **Favoreceremos el ejercicio de los derechos y garantías de las personas en el sistema de servicios sociales.** Partimos de un enfoque basado en la atención a sus necesidades, condicionantes y capacidades. Actualizaremos el sistema y ampliaremos los canales de acceso teniendo en cuenta las nuevas tecnologías.
157. **Facilitaremos el derecho de accesibilidad universal desde un enfoque interseccional, impulsando la eliminación de barreras físicas, espaciales, culturales, brecha digital y facilitando el acceso y uso de los servicios sociales.** La accesibilidad dará un salto cualitativo y cuantitativo e incorporará el diseño para todas las personas, incluyendo la brecha digital.
158. **La oficina de accesibilidad dependerá directamente de Alcaldía.** Coordinará, supervisará y auditará las inversiones públicas en todos los estamentos municipales.
159. **Garantizaremos la igualdad de derechos y deberes entre hombres y mujeres, combatiendo cualquier tipo de discriminación.** Seguiremos mejorando los sistemas de detección y atención de las víctimas de violencia de género.
160. **Formaremos a los mejores profesionales en servicios sociales.** Apostaremos por la participación de los profesionales en el proceso y analizaremos e incorporaremos estrategias formativas, de reconocimiento de talento y potenciación del personal en el desempeño de su servicio.
161. **Aumentaremos la dotación de la Tarjeta Familias.** Aumentaremos el presupuesto de la tarjeta familias y ampliaremos su uso para poder dar cobertura a los suministros energéticos. Fomentaremos la formación profesional de sus perceptores para asegurar la inclusión en el mercado laboral.
162. **Lucharemos contra la adicción al juego.** Desarrollaremos las actuaciones recogidas en la Estrategia Municipal de Atención y Prevención de la Adicción al Juego (2020-2025) dotadas con 37 millones y elaboraremos la estrategia para los siguientes 5 años.
163. **Ampliaremos el presupuesto para la prevención de la drogadicción.** Mejoraremos las capacidades de Madrid Salud para hacer frente a



los nuevos retos en materia de salud mental y prevenir la drogadicción, especialmente entre la población joven.

164. **Apostaremos por el cuidado de la salud mental.** Crearemos una línea específica de actuación dentro de Madrid Salud para combatir los problemas de salud mental, especialmente entre los jóvenes madrileños.
165. **Continuaremos aplicando políticas de *housing first* para luchar contra el sinhogarismo.** Tras el éxito de la política iniciada este mandato, la ampliaremos contando ahora con la evidencia que aporta el caso de Finlandia, donde se ha erradicado el sinhogarismo a través de las políticas de *housing first*.
166. **Protegeremos a los más vulnerables de la inflación.** Revisaremos los baremos de los servicios sociales, ayuda a domicilio, teleasistencia o escuelas infantiles para evitar que los efectos de la inflación lleven a su renuncia.
167. **Construiremos nuevos centros de mayores en barrios con demanda.** Doatremos a los barrios más necesitados de centros de mayores, como por ejemplo en el Distrito de Retiro, en la calle Téllez 2.
168. **Continuaremos con las medidas de salud, comercio, consumo y medio ambiente previstas en la Estrategia de Alimentación Saludable y Sostenible.** El objetivo es el fomento de la dieta mediterránea en todos los ámbitos y la reducción del impacto medioambiental sobre el territorio.
169. **Regularémos los locales en los que los trabajadores sexuales realicen su actividad,** para que ésta se haga de forma segura y compatible con las actividades de los demás, teniendo en cuenta que no se podrá ejercer en pisos, solo en locales con acceso directo desde la vía pública con unas medidas higiénico sanitarias adecuadas como ya han hecho otros municipios como Bilbao.

En estos espacios, sujetos al cumplimiento de estos requisitos y a la inspección, se podrá trabajar de forma segura y libre de estigmas, abusos y violencia y con ello facilitaremos la persecución de actividades ilícitas como el proxenetismo y la trata.

## LA VILLA MÁS SANA Y DIVERTIDA

170. **Crearemos el mejor circuito urbano de Fórmula 1 de Europa en IFEMA.** Madrid contará con un circuito de Fórmula 1 que acogerá las carreras más importantes del mundo y se desarrollará en la zona del recinto ferial de IFEMA.
171. **El deporte servirá para conciliar.** Optimizaremos los horarios de las actividades deportivas en los centros municipales de los 21 distritos para que los padres puedan realizar deporte al mismo tiempo que sus hijos. Fomentaremos el uso en horario de mañana y primera hora de la tarde de Instalaciones Deportivas Municipales de gestión directa o indirecta por parte de centros escolares sostenidos con fondos públicos, mediante la absorción del coste de los servicios por el Ayuntamiento.
172. **Haremos coincidir los horarios de clases adultas e infantiles.** Ampliaremos los horarios de los niños con una horquilla de 5-10 minutos al inicio y al final para que los padres puedan dejarles en su clase, realizar su actividad y recogerles una vez finalizan. Además, estudiaremos precios especiales en bonos deportivos para las familias que opten por esta dualidad.
173. **Levantaremos nuevas y mejores instalaciones deportivas.** Mejoraremos las instalaciones existentes de BMX, bádminton y ecuavóley. Ampliaremos instalaciones y horarios para deportes como el rugby, el hockey, la gimnasia rítmica y artística, la natación sincronizada, baile deportivo y parkour, entre otras.
174. **Crearemos la liga municipal de ecuavoley.** Se incluirá en el seno de los Juegos Deportivos Municipales.
175. **Construiremos nuevos polideportivos en barrios con baja oferta.** Ampliaremos la oferta de polideportivos en distritos como Retiro, donde construiremos uno en la calle Doctor Esquerdo 138.
176. **Continuaremos con la renovación de las infraestructuras deportivas existentes y planificación de la construcción de otras nuevas.** Entre ellas, construiremos los Centros Deportivos Municipales de Las Rosas, Las Tablas, Montecarmelo y El Cañaveral.
177. **Mejoraremos las instalaciones deportivas básicas de uso libre de los grandes parques de Madrid.** Facilitaremos la celebración de carreras populares y otros eventos en la calle mediante una

regulación específica, más eficaz y efectiva a la hora de obtener autorizaciones.

178. **Apostaremos por los patrocinios.** Seguiremos fomentando el patrocinio comercial del deporte municipal, ofreciendo las instalaciones y actividades al patrocinio de entidades que quieran vincular su marca al deporte.
179. **Más colaboración público-privada.** Ofreceremos un listado de parcelas en derecho de superficie destinadas al crecimiento de las asociaciones deportivas consolidadas de la ciudad, para que puedan desarrollar su propio proyecto deportivo, con las mayores facilidades en costes, y que puedan crear nuevos grupos de tecnificación o semiprofesionales, a la vez de atraer sus propios recursos.
180. **Continuaremos con la política de deporte inclusivo.** Formaremos a los técnicos de los Centros Deportivos Municipales para que conozcan y utilicen todas las fórmulas de integración de personas con diversidad funcional en los distintos grupos regulares de enseñanzas deportivas.
181. **Reevaluaremos las plazas de enseñanzas deportivas de los distintos distritos, tanto de gestión directa como indirecta.** Igualaremos progresivamente las ofrecidas para el deporte femenino, para fomentar particularmente el deporte femenino en la adolescencia.
182. **Un nuevo campo de fútbol en Barajas.** Crearemos un nuevo campo de fútbol 7, de hierba, en la IDB El Capricho.
183. **Crearemos un nuevo campo de fútbol en Aravaca.** Apostaremos por la remodelación integral del campo de fútbol del Patatal.

## LA VILLA MÁS SEGURA

184. **Aumentaremos la plantilla de la Policía Municipal de Madrid.** Exigiremos al Gobierno que cumpla la tasa de reposición para llegar a 7.000 agentes.
185. **Impulsaremos la revisión del protocolo de coordinación de la Policía Judicial con la Policía Municipal de Madrid, junto con los órganos judiciales y otros Fuerzas y Cuerpos de Seguridad.** El objetivo es abordar los fenómenos delincuenciales que más afectan a los madrileños como el cibercrimen o las bandas juveniles.
186. **Impulsaremos la mejora y eficacia de la Junta Local de Seguridad.** Aseguraremos la coordinación entre Policía Municipal, Nacional, Guardia Civil, Fiscalía y Decanato, que aproveche las sinergias y redunde en el beneficio de los ciudadanos.
187. **Madrid libre de okupas.** Impulsaremos las vías de personación del Ayuntamiento en los procesos para desocupar viviendas y pondremos en marcha la oficina contra la ocupación ilegal para dar soporte jurídico, social y legal a toda víctima de ocupación ilegal de inmuebles en Madrid. Además, Crearemos un programa jurídico de apoyo con dotación presupuestaria específica para dar servicio a las Comunidades de Propietarios y vecinos que sufren la ocupación ilegal mediante convenios de actuación con agentes y colegios profesionales.
188. **Ni un edificio municipal okupado.** Continuaremos con la labor de recuperación de todos los inmuebles municipales ocupados ilegalmente, la demolición de infraviviendas, chabolas y otros asentamientos ilegales. Eliminaremos la okupación ilegal de todo el patrimonio público de vivienda de titularidad municipal.
189. **Promoveremos la creación de un comisionado para la lucha contra el fenómeno de las bandas juveniles.** Coordinará las actuaciones de las diversas administraciones implicadas.
190. **Desplegaremos un Plan contra las Bandas.** Pondremos todos los recursos policiales necesarios en los barrios más afectados, ampliando la videovigilancia y aumentaremos el presupuesto del programa de prevención de violencias urbanas para que los jóvenes de la ciudad no sean captados por organizaciones delincuenciales.
191. **Ampliaremos la videovigilancia en Tetuán.** Aumento del número de cámaras para garantizar la seguridad en el barrio.

192. **Instalaremos cámaras de videovigilancia en Los Cármenes.** El objetivo es garantizar la seguridad de los vecinos del distrito de Latina.
193. **Nos prepararemos para que las emergencias o las inclemencias meteorológicas no paralicen la ciudad.** Trabajaremos para evaluar, planear y saber responder a todo tipo de obstáculos, ya sean repentinos o lentos de origen, esperados o inesperados, como los fenómenos climáticos extremos.
194. **Potenciaremos el gemelo digital de Madrid para testar emergencias.** Gracias a él, podremos hacer simulaciones de medidas de emergencia, políticas públicas y otras actuaciones que requieran un testeo antes de llevarlas a cabo.

## LA VILLA QUE ASOMBRA AL MUNDO

195. **Recuperaremos el sueño olímpico.** Prepararemos la candidatura olímpica para que Madrid recupere el sueño de acoger unos Juegos Olímpicos.
196. **Llevaremos el estilo de vida de la villa a todo el mundo para atraer turismo.** Potenciaremos la difusión de la cultura madrileña y española por el mundo, utilizando los hermanamientos y contactos de Madrid con otras ciudades y las redes de ciudades para ofrecer en ellas actividades artísticas de los alumnos de los Conservatorios de Danza y Música de la ciudad.
197. **Consolidaremos Madrid como referente cultural internacional.** Recuperaremos los Premios Villa de Madrid como parte fundamental del apoyo a la cultura de la ciudad y colaboraremos con los promotores para que las grandes giras y conciertos musicales de carácter mundial pasen por Madrid.
198. **Ampliaremos la oferta turística a toda la ciudad para aumentar la estancia media por persona.** Crearemos nuevos circuitos como el Templo de Debod, Faro de Moncloa, Teleférico, Madrid Río, Rosaleda del Parque del Oeste, San Antonio de la Florida, Cementerio de la Florida, Panteón de Hombres Ilustres, Fábrica de Tapices, Basílica de Atocha, etc.
199. **Ampliaremos la red de ciudades con las que tenemos acuerdos de intercambio de materiales de promoción en origen.** Pondremos especial atención a Europa, Iberoamérica y Asia. Mejoraremos la promoción en origen en más ciudades de los mercados ya consolidados como Europa, Estados Unidos y Japón.
200. **Incorporaremos a Madrid, en colaboración con el Foro de Empresas, a las Fundaciones Consejo País en que no está presente la ciudad.** Colaboraremos con la internacionalización empresarial a través de la acción exterior de España.